Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de las Illes Balears desde 2004. Máster en Derecho Europeo por el Colegio de Europa (1996). Estancias de investigación en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, en la Universidad de Münster y en la Universidad de Oxford y Cambridge. Titular entre 2006 y 2010 de una Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea. Ha participado como investigador principal o como investigador colaborador en distintos proyectos de investigación. Ha escrito distintos estudios monográficos y artículos doctrinales sobre cuestiones de Derecho internacional y Derecho de la UE.